



Memoria

2009

Fundación Paz Ciudadana

FUNDACIÓN

PAZ CIUDADANA

Redacción y Coordinación

Alejandra Quintanilla T.

Edición final

Francisco José Folch

Diseño

Roxana Morales



Contenidos 2009

1)	PRESENTACIÓN	2
2)	ÁREA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS	4
3)	ÁREA PREVENCIÓN DEL DELITO	6
4)	ÁREA JUSTICIA Y REINSERCIÓN	9
5)	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	13
6)	FINANCIAMIENTO	14
7)	ESTRUCTURA	15

1) PRESENTACIÓN

Fundada en 1992, la Fundación Paz Ciudadana es una institución sin fines de lucro, no partidista, que cuenta con la activa participación de importantes representantes del sector empresarial, del mundo político, de los medios de comunicación y del ámbito académico del país. Esta transversalidad, sumada a la rigurosidad técnica que distingue su trabajo, le ha permitido alcanzar un sólido prestigio.

Financiada mediante aportes de empresas privadas e instituciones nacionales e internacionales, Paz Ciudadana trabaja en estrecha colaboración con organismos gubernamentales y no gubernamentales. Los profesionales que integran su equipo de trabajo permanente, así como sus diversos consultores provenientes del ámbito público y privado, poseen una destacada capacidad técnica en sus respectivas especialidades.

La misión de Paz Ciudadana es producir, adaptar y probar tecnologías innovadoras que contribuyan al país a desarrollar políticas públicas eficaces en materias de seguridad, subordinadas plenamente a las garantías y valores democráticos. La labor de la Fundación Paz Ciudadana tiene como orientación fundamental un trabajo desideologizado, eminentemente empírico e interdisciplinario.

Durante el 2009 destacaron los siguientes hechos:

- **“Concurso de buenas prácticas en rehabilitación y reinserción de infractores de ley”.** Esta actividad se realizó entre mayo y julio de 2009 con el objetivo de dar a conocer experiencias nacionales desarrolladas por organismos públicos, privados y organizaciones no gubernamentales en la promoción de prácticas eficaces de rehabilitación y reinserción de trabajo con infractores. En el marco de esta actividad, la Fundación realizó en agosto de este año el Seminario “Rehabilitación y reinserción de infractores de ley: Un desafío pendiente”, en el que se efectuó la premiación de los tres primeros lugares del concurso.
- En esa misma línea, Paz Ciudadana invitó al experto en temas de rehabilitación y reinserción de infractores, el profesor de la Escuela de Derecho de Queen’s University Belfast, **Shadd Maruna**, quien además ofreció un taller de expertos y visitó centros penitenciarios estatales y concesionados del país.





- La Fundación integró en junio el **Consejo para la Reforma Penitenciaria**, convocada por el Ministro de Justicia y que conforman también la Subsecretaría del Interior, el Poder Judicial, Gendarmería de Chile y expertos en el área. Esta instancia tuvo como resultado una serie de propuestas para el mejoramiento del sistema penitenciario en Chile.
- En el marco del **Consejo Consultivo de la Fundación Paz Ciudadana**, realizado en julio, los candidatos presidenciales Jorge Arrate, Marco Enríquez Ominami, Eduardo Frei, Alejandro Navarro y Adolfo Zaldívar expusieron sus prioridades en materia de seguridad pública. Sebastián Piñera excusó su asistencia por compromisos en el extranjero. En diciembre se realizó el segundo Consejo Consultivo, ocasión en que la directora ejecutiva de la Fundación entregó un balance de su gestión. Adicionalmente, el senador Alberto Espina y el diputado Felipe Harboe abordaron el concepto de “puerta giratoria”.
- En septiembre se realizó la **entrega de las principales propuestas del “Foro Transversal para la Modernización Estatal en Seguridad Pública”**, documento elaborado por expertos, empresarios, economistas, académicos y representantes de centros de estudio y de la sociedad civil, que planteó un aporte técnico a la política de modernización y reforma del Estado en el ámbito de la Seguridad Pública.
- Durante 2009, Paz Ciudadana comenzó un trabajo de diagnóstico de la delincuencia en cinco barrios de la comuna de Peñalolén y la elaboración de un Plan de Seguridad para Santo Domingo, en la V Región.
- En materia de Información y Estadísticas, en octubre se dio a conocer el Índice Paz Ciudadana-Adimark y en noviembre se entregó el Balance de la población carcelaria en Chile.



2) ÁREA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS

En el campo de la gestión de información y análisis de tendencias de la delincuencia en el país, durante 2009 la Fundación Paz Ciudadana continuó promoviendo y desarrollando acciones para fortalecer las estrategias de reducción de la delincuencia en Chile.

Dado que las políticas de prevención precisan información, evidencia y conocimiento, se hicieron importantes esfuerzos para mejorar la cobertura, la naturaleza y la calidad de la información que se emplea para el diseño, monitoreo y evaluación de programas e intervenciones.

Con el objeto de disponer de información estadística que dé cuenta periódica y veraz de la realidad delictiva nacional, en enero de 2009 se publicó el **Anuario de Estadísticas Criminales 2008**. Este informe digital incluye los datos disponibles de los últimos 10 años (1998-2007) emanados de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones, y datos del Ministerio Público, que corresponden al período comprendido entre el inicio de la Reforma Procesal Penal hasta el año 2007. Esta herramienta de consulta permite conocer y evaluar las cifras y tendencias en materia de actuación policial y persecución penal.

Chile necesita políticas basadas en evidencia y conocimiento científico, por lo que el mejoramiento de las políticas de prevención es posible en la medida en que se monitorea y evalúa la actuación de los distintos organismos públicos y se conocen resultados y efectos de la oferta programática. Por ello, en abril de 2009 se dio a conocer el **Balance de la Delincuencia 2008**. Este análisis muestra un completo balance de la evolución de la delincuencia en Chile y de las principales políticas y programas de prevención y control del delito impulsados en años anteriores. Incluye, además, los últimos datos sobre victimización, denuncias, aprehensiones policiales y situación carcelaria y se sintetizan los avances y desafíos en el contexto de la aplicación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2006-2010.

Así, Fundación Paz Ciudadana transitó desde la recolección y el análisis de cifras estadísticas que elaboran diversos organismos públicos de seguridad y de justicia, a la aplicación intensiva de éstas en diagnósticos y apreciaciones sobre el curso de las estrategias de prevención a nivel nacional y local. Con este fin se realizaron estudios focalizados en comunas que formalizan convenios de colaboración para la elaboración de diagnósticos de seguridad, como Santo Domingo y Peñalolén, que permiten crear instrumentos de recolección, identificar debilidades de la gestión de información para el diseño de estrategias locales de prevención e identificar y sistematizar prácticas prometedoras a introducir en el nivel municipal.

La experiencia adquirida en los últimos años permite que la Fundación pueda aportar una mirada constructiva al mejoramiento de los sistemas de información que respaldan la actuación de autoridades e instituciones. Asimismo, gracias a la revi-

sión de casos y a la comparación internacional ha sido posible formular recomendaciones de mejoramiento de los sistemas de registro y análisis de información en los campos de la persecución penal y la prevención situacional en los territorios.

En octubre se dio a conocer el **Índice Paz Ciudadana-Adimark**, con una visión retrospectiva de las principales tendencias del país al cumplirse 10 años de mediciones. Esta encuesta de victimización —realizada en forma telefónica a más de 12.000 personas mayores de 18 años en 41 comunas del país— es hoy la más antigua del país y de Latinoamérica. Así, esta herramienta de medición se consolida como uno de los principales termómetros de la inseguridad en Chile.

En el campo del análisis delictivo, Paz Ciudadana entiende que para la reducción del delito es clave evitar respuestas estandarizadas y tradicionales, que suelen ser ineficaces, y que son fundamentales los modelos de gestión vinculados al control del delito en los territorios y la persecución penal, junto a sus respectivos soportes analíticos. También debe haber un espacio para el aprendizaje colectivo. Por eso, más allá de apoyar el empleo de sistemas de información geográfica o de georeferenciación del delito (SIG) en las estrategias de prevención situacional de la delincuencia, se continuó promoviendo el análisis delictual en instituciones públicas y se publicó, además, el estudio sobre “Introducción al análisis delictual” (Conceptos N° 7), describiendo las teorías criminológicas en que se apoyan los análisis, el desarrollo histórico de esta actividad, los principales tipos de análisis, las funciones y características de un analista delictivo, lo que ayuda a la familiarización de esta actividad entre diseñadores y ejecutores de estrategias en diversos niveles del sistema.

La experiencia acumulada en los últimos años permite también a la Fundación anticipar la necesidad de evaluar las estrategias de prevención situacional que se aplican en Chile; sugerir cursos de acción para mejorarlas y, finalmente, confirmar que —más que datos y tecnología— la capacitación en análisis delictivo es un paso necesario y fundamental para fortalecer la actuación de instituciones y equipos de trabajo que trabajan en prevención en comunas y barrios.



3) ÁREA PREVENCIÓN DEL DELITO

Paz Activa:

Desde 1996, Paz Ciudadana ha asesorado a distintas municipalidades en la realización de diagnósticos locales sobre la situación delictiva de la comuna y en la elaboración de planes de acción concretos, acordes con la realidad comunal.

Entre 2006 y 2009 se aplicó el programa Paz Activa en la comuna de Recoleta, específicamente en el barrio ubicado en el sector norte, llamado “Héroes de la Concepción” y en la comuna de Huechuraba. El objetivo del programa fue implementar metodologías integrales de prevención del delito en barrios vulnerables de dichas comunas. La transversalidad de las estrategias contempló la aplicación de medidas sociales, de diseño urbano, rescate de espacios públicos y trabajo conjunto con la Fiscalía Centro Norte.

Destaca que en Recoleta se aplicó la primera encuesta de victimización a nivel de barrios, que permitió establecer una línea de base de comparación de la situación delictiva de la zona, porque su aplicación fue en los años 2007 y 2008.

Estrategias locales de prevención del delito:

>> Peñalolén



Como una forma de apoyar el trabajo en prevención del delito que la Municipalidad de Peñalolén realiza en los barrios de su comuna, la Fundación firmó en agosto de 2009 un convenio de colaboración que permitió asesorar al municipio en el diseño, aplicación y análisis de una encuesta de victimización a nivel barrial.

El objetivo de la encuesta —que se aplicó en cinco barrios de esa comuna— fue contar con un instrumento de diagnóstico local de violencia y delincuencia, que permitiera redireccionar adecuadamente la oferta de proyectos, programas e iniciativas de prevención y control que actualmente provee el municipio.

El trabajo se dividió en cinco etapas y tuvo una duración total de 12 semanas. En este período se seleccionaron los barrios, se capacitó a los encuestadores, se realizaron las encuestas, se analizaron sus resultados y, finalmente, Paz Ciudadana entregó al municipio de Peñalolén un informe diferenciado sobre los problemas delictivos propios en cada uno de estos barrios, procurando identificar los factores que causan o facilitan su ocurrencia, como también las probables formas de intervención.

Los resultados de este estudio han permitido al Municipio de Peñalolén enriquecer sus mecanismos continuos de prevención, con la finalidad de reducir, en el corto

plazo, las distintas manifestaciones delictivas presentes en cada una de estas zonas, así como disminuir la percepción de inseguridad y mejorar la calidad de vida de los vecinos de la comuna.

>> Santo Domingo



En septiembre de 2009, la Fundación se adjudicó la licitación convocada por el municipio de Santo Domingo, V Región, para asesorar en materia de diseño y gestión para un plan integral de seguridad ciudadana para la comuna. Como eje principal, la propuesta de Paz Ciudadana apuntó a intervenir todos los factores causales de la delincuencia, con el fin de reducir no sólo los delitos en la comuna, sino también la sensación de temor de la población.

La licitación tuvo una duración de 14 meses, y contempló la realización de un diagnóstico de la delincuencia en Santo Domingo, la aplicación de una encuesta de victimización (al inicio de la asesoría y al final de la misma) con la finalidad de estimar la magnitud de la delincuencia, accediendo además a las características y circunstancias en que ocurren los delitos. Asimismo se entrevistó a los actores claves en el ámbito de la seguridad ciudadana; se realizó un catastro de programas, planes y acciones que se desarrollan en el territorio comunal, y luego se elaboró una serie de recomendaciones a la Municipalidad, centradas en dos propuestas: el diseño de un Plan Integral de Seguridad Ciudadana y la creación de una nueva Unidad de Seguridad Ciudadana en el municipio, que reúna a un equipo idóneo para la implementación de dicho plan. Actualmente Paz Ciudadana se encuentra en la fase de monitoreo y evaluación de dichas propuestas.

Paz Educa:

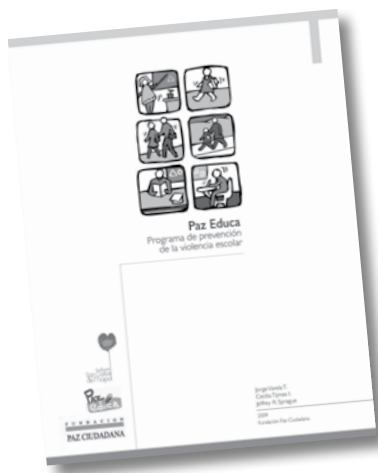
Consciente de que el fenómeno de la violencia escolar en Chile puede tener consecuencias negativas para las víctimas, en el contexto escolar y social en general, Paz Ciudadana colaboró en la realización de una serie de iniciativas en el país durante este año, entre ellas el seminario “¿Cómo promover una convivencia escolar sin violencia? Diagnóstico y propuestas desde el Estado, la sociedad y la escuela”, que se desarrolló entre el 7 y 8 septiembre.

Esta actividad fue organizada por el Ministerio del Interior y la Comisión Nacional de Cooperación con UNESCO, Ministerio de Educación. También colaboraron la Oficina Regional de Educación de América Latina y El Caribe (OREALC), Fundación Ideas y Observatorio de Violencia Escolar. La actividad contó con la exposición de panelistas internacionales: Rosario Ortega (España), Enrique Chaux (Colombia) y Fernando Onetto (Argentina).

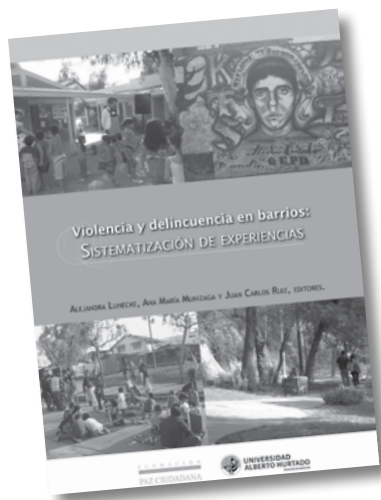
En noviembre, Paz Ciudadana colaboró —junto al Gobierno, universidades y otras instituciones— en la realización del Seminario “Bullying en el Chile de hoy”, organizado por Aldeas Infantiles S.O.S., que contó con la participación de dos investigadores de nuestra organización.

Asimismo, Paz Ciudadana sigue siendo patrocinador del Portal de Convivencia Escolar, del Ministerio de Educación (www.convivenciascolar.cl).

Publicaciones y actividades de extensión – Área Prevención:



- En junio de 2009 la Fundación publicó el libro **“Paz Educa: programa de prevención de la violencia escolar”**, documento que da cuenta de los aprendizajes obtenidos por medio de dicho programa desarrollado por Paz Ciudadana; entrega información bibliográfica internacional y nacional sobre este fenómeno y resume los principios del programa Paz Educa. Asimismo, proporciona información práctica sobre cómo implementar la metodología de Paz Educa en cualquier establecimiento educacional, proporcionando fichas y documentos prácticos para empezar a trabajar desde lo local, en principio, con los propios recursos de la escuela, y resume la experiencia piloto del programa entre 2005 y 2007, y los resultados de la evaluación de proceso y de impacto de la metodología empleada. Este texto cuenta con un capítulo de Jeffrey Sprague, quien desarrolló el programa en Estados Unidos.
- Paz Ciudadana —junto a la Subsecretaría de Carabineros, el Centro de Estudios Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, la Cámara Nacional de Comercio e Interexpo— formó parte del comité organizador del **“Primer Seminario Internacional y Feria Seguridad Urbana: Diseñando el Futuro, FISEG 2009”**, que se realizó entre el 19 y 20 de agosto. FISEG 2009 contó con dos invitados internacionales de primer nivel: Juan Alberto Belloch, alcalde de Zaragoza y presidente del Foro Europeo de Seguridad Urbana, y Diane Zahm, International Chair CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design).
- El 7 de octubre, Paz Ciudadana organizó el Taller de Liderazgo y Convivencia Escolar **“Gobernabilidad y Liderazgo en la construcción de Convivencia”**. Esta actividad contó con el apoyo de la Oficina Regional de Educación de UNESCO y de la Red de Liderazgo Escolar.



- En octubre del año 2009, la Fundación, en conjunto con la Universidad Alberto Hurtado, publicó el libro **“Violencia y delincuencia en barrios: Sistematización de experiencias”**, que reúne en forma inédita investigaciones realizadas por la Fundación y otros organismos como la Universidad Católica, FLACSO, la Universidad Alberto Hurtado, ONG SUR Corporación, ONG Cordillera y la Municipalidad de Peñalolén.
- Con la asistencia de 40 personas de instituciones relacionadas con prevención y trabajo en barrios, Paz Ciudadana organizó el taller **“Segregación socio-espacial, su impacto en seguridad: ¿Mitos o realidades?”**, que contó con la exposición del sociólogo y Director Asociado del Programa Pro Urbana de la Universidad Católica, Francisco Sabatini. El objetivo del encuentro fue presentar los principales resultados de un estudio CONICYT sobre anillo en

barrios. En él se reflexiona acerca de la importancia que tiene el territorio en la seguridad ciudadana.

- A fines de año se puso en circulación el libro **“Resultados del Programa de Prevención de la Violencia en las Escuelas “Paz Educa”**, en el marco del Quinto Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia 2008.
- La Fundación junto a la Embajada de Estados Unidos en Chile organizaron el taller “Evaluación e investigación del programa After School”, donde se contó con la exposición especial del Director Ejecutivo del Center for After – School Excellence N.Y., el norteamericano Mark Levine.

4) ÁREA JUSTICIA Y REINSERCIÓN

Sistema de ejecución de penas:

>> Cárcel

Paz Ciudadana forma parte del **Consejo para la Reforma Penitenciaria**, instancia convocada por el Ministro de Justicia y que integran la Subsecretaría del Interior, el Poder Judicial, a través de la Fiscal de la Corte Suprema, Mónica Maldonado, Gendarmería de Chile, FLACSO-Chile, el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC), y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).

En términos generales, el grupo se abocó al diagnóstico de las deficiencias, dificultades, avances y desafíos de la realidad penitenciaria del país, con el fin de plantear una propuesta integral de mejoramiento del sistema, contemplando las medidas alternativas a la privación de libertad, y la reinserción pospenitenciaria, incluyendo las áreas de reinserción social, infraestructura y aspectos normativos que impactan en el cumplimiento de las distintas medidas.

En enero, la Fundación publicó **“Los costos de la prisión preventiva en Chile”**, estudio de estimación de los costos directos e indirectos de la prisión preventiva en nuestro país. Estudio que forma parte de un conjunto de actividades encomendadas por la Open Society Justice Initiative del Open Society Institute (OSI).

Asimismo, Paz Ciudadana entregó en noviembre el **Balance penitenciario 2008**, que aborda el comportamiento estadístico de la población penal en cuanto a volúmenes, tasas de crecimiento en el período 1999-2008 y una caracterización general de la población penal durante el año 2008.

La publicación destaca el exponencial crecimiento de la población penitenciaria, que aumentó entre 1999 y 2008 en 52% (de 64.297 a 97.854 personas). En el nivel nacional, las regiones que lideran el ranking de personas privadas de libertad por cada 100.000 habitantes son las de Arica y Parinacota, Tarapacá y Magallanes.

Para conocer la opinión y la experiencia de los jueces de garantía acerca de las fortalezas y limitaciones actuales del sistema cautelar que enfrentan en su quehacer cotidiano, Paz Ciudadana realizó una **“Encuesta de opinión de jueces: Evaluación de las medidas cautelares personales y otros temas relacionados”**.

La investigación se aplicó entre octubre y noviembre a un total de 92 jueces de garantía y jueces de letras y garantía, provenientes de las tres regiones más pobladas del país (Valparaíso, del Bio bio y Metropolitana).

Se tuvieron en consideración cuatro ejes temáticos relativos a la evaluación que realizan los jueces respecto de acceso a información relevante para decretar el uso de la prisión preventiva; impacto de la “agenda corta” en la dictación de la prisión preventiva; evaluación de otras medidas cautelares diferentes de la prisión preventiva, y una parte general, con preguntas de diversa índole.

>> **Medidas alternativas**

Durante el primer semestre de 2009 se sostuvieron diversas reuniones de trabajo conjunto con el Ministerio de Justicia, para analizar las modificaciones a la ley N° 18.216 que establece las medidas alternativas a las penas privativas de libertad.

La Fundación asistió en junio a la Conferencia Anual de la Sociedad Británica de Criminología, en la cual las principales universidades y centros de estudios presentaron las investigaciones que están realizando en materia criminológica.

>> **Reinserción y rehabilitación**

Paz Ciudadana, interesada en promover alternativas de reinserción y rehabilitación social en infractores de ley, organizó el **“Primer concurso nacional de buenas prácticas en rehabilitación y reinserción de infractores de ley”**. Esta actividad se realizó entre mayo y julio de 2009 con el objetivo de dar a conocer experiencias nacionales en rehabilitación y reinserción en Chile. En el marco de esta actividad, la Fundación realizó en agosto de este año el Seminario **“Rehabilitación y reinserción de infractores de ley: Un desafío pendiente”** donde se efectuó la presentación y premiación de los tres primeros lugares del concurso.

Para esta ocasión, Paz Ciudadana invitó al experto **Shadd Maruna**, profesor de la Escuela de Derecho de Queen’s University Belfast, quien además ofreció un taller para expertos y visitó un centro penitenciario estatal y otro concesionado.

Durante 2009 también se ejecutó en su mayor parte el estudio **“Modelos de intervención y administración de Centros Privativos de Libertad en la Reforma Penal Adolescente”**.

Asimismo, durante el segundo semestre Fundación Paz Ciudadana se adjudicó el estudio **“Construcción de indicadores de reinserción social de adolescentes infractores de la ley penal”**, que será el primero en el país sobre el estudio de la reiteración del comportamiento delictivo en adolescentes.



Paz Ciudadana participó también en la Comisión interinstitucional de supervisión de centros de internación para adolescentes infractores en la Región Metropolitana, que por disposición del reglamento de Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, monitorea las condiciones de vida en los centros privativos de libertad en todo el país. Esta actividad se realiza dos veces al año, tras las cuales la comisión elabora un informe para el Ministro de Justicia.

>> Tribunales de Tratamiento de Drogas



Paz Ciudadana puso en marcha en 2004, el programa Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD), por el que se deriva a infractores con consumo problemático de drogas a rehabilitación, bajo supervisión judicial. Esta iniciativa ha mostrado ser altamente eficaz para disminuir la reincidencia criminal y es, además, costo efectiva.

Actualmente, de los 190 egresados, el 76% no ha vuelto a ser formalizado por un nuevo delito. La labor de nuestra Fundación, es asegurar, a través de la evaluación, capacitación y asesoría técnica, que estos programas se implementen de manera adecuada en nuestro país, cumpliendo con los estándares de calidad fijados internacionalmente.



En este contexto y como una medida de promover la capacitación a los jueces que se desempeñan en estos programas, en junio de 2009 la Fundación invitó a un magistrado del Tercer Juzgado de Garantía de Santiago y a otro del Juzgado de Garantía de Iquique a la **15ª Conferencia Nacional de Tribunales de Tratamiento de Drogas**, en Los Ángeles, California, Estados Unidos, que es organizada por la Asociación Nacional de Cortes de Drogas (EE.UU.) y cuenta con ponencias del más alto nivel. En esa ocasión, la directora de Área Justicia y Reinserción de Paz Ciudadana fue invitada a exponer respecto a la experiencia chilena.

En ese mismo mes, la Fundación y Conace convocaron a una mesa para trabajar en las posibles modificaciones legales e institucionales, para una implementación definitiva de los Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD) en Chile.

Durante el segundo semestre de 2009 hubo dos publicaciones sobre el programa TTD. La primera fue **“Tribunales de Tratamiento de Drogas en Chile: Material educativo”**, dirigido a jueces, fiscales y defensores que se desempeñan en estos programas. Esta publicación cuenta, además, con material audiovisual de apoyo para la autocapacitación. Se incorporaron artículos de apoyo de expertos nacionales e internacionales del más alto nivel, que complementan el material educativo con elementos para discusión y profundización en este tema.

La segunda publicación fue un artículo dedicado al análisis de las herramientas legales y tipos de delitos incorporados en los programas TTD en la experiencia comparada. Este material otorga elementos relevantes para la discusión de posibles reformas legales que permitan incorporar una mayor cantidad de personas a los programas TTD.

Durante diciembre se recolectaron los datos estadísticos que permitirán realizar el Boletín estadístico 2009 del programa TTD. Además, se aplicó también una encuesta de satisfacción de usuarios de TTD.

>> Justicia terapéutica

La Fundación participó en abril en la Conferencia Latinoamérica de Justicia Terapéutica y Cortes de Drogas, realizada en Puerto Rico, donde expusieron su experiencia en este ámbito Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Panamá y Puerto Rico.

En octubre, la Fundación fue invitada por el BID al seminario “Seguridad ciudadana: Nuevas fronteras de acción y nuevos desafíos de gestión”, donde se expusieron experiencias exitosas de reinserción de jóvenes infractores para promover la implementación de estos programas en otros países latinoamericanos.

>> Políticas públicas

Con la presencia de las principales autoridades del Gobierno, se realizó en septiembre la entrega de las principales propuestas del **“Foro Transversal para la Modernización Estatal en Seguridad Pública”**, que sirvieron de insumo para el diseño de políticas públicas en materia de seguridad pública.



En el Consejo Consultivo de 2008, acogiendo el llamado del Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, la Fundación se comprometió a elaborar una propuesta de modernización de la seguridad pública. Con este propósito, convocó a un foro amplio de la sociedad civil que contó con la participación de destacados representantes del mundo académico, empresarial y de las políticas públicas, todos con vasto conocimiento en materias de innovación, modernización, seguridad y gestión.

Durante un año se trabajó en la elaboración de un detallado análisis de la delincuencia en nuestro país y de cada una de las instituciones a cargo de su prevención y control. Las propuestas del documento final incluyen la profesionalización y evaluación de las instituciones y los programas relacionados con la seguridad pública, importantes cambios para el Sename y Gendarmería de Chile, además de la orientación del trabajo carcelario a la reinserción y la rehabilitación.

Tal como se debatió en cada una de las sesiones, el Foro propone como pilares de este proceso de modernización, la institucionalidad y planificación estratégica; los recursos humanos; evaluación y accountability, e innovación y conocimiento.

Fruto de este trabajo, la Fundación elaboró dos documentos: **“Foro Transversal para la Modernización Estatal en Seguridad Pública: Principales propuestas”** y **“Foro Transversal para la Modernización Estatal en Seguridad Pública: Documento de trabajo”**.

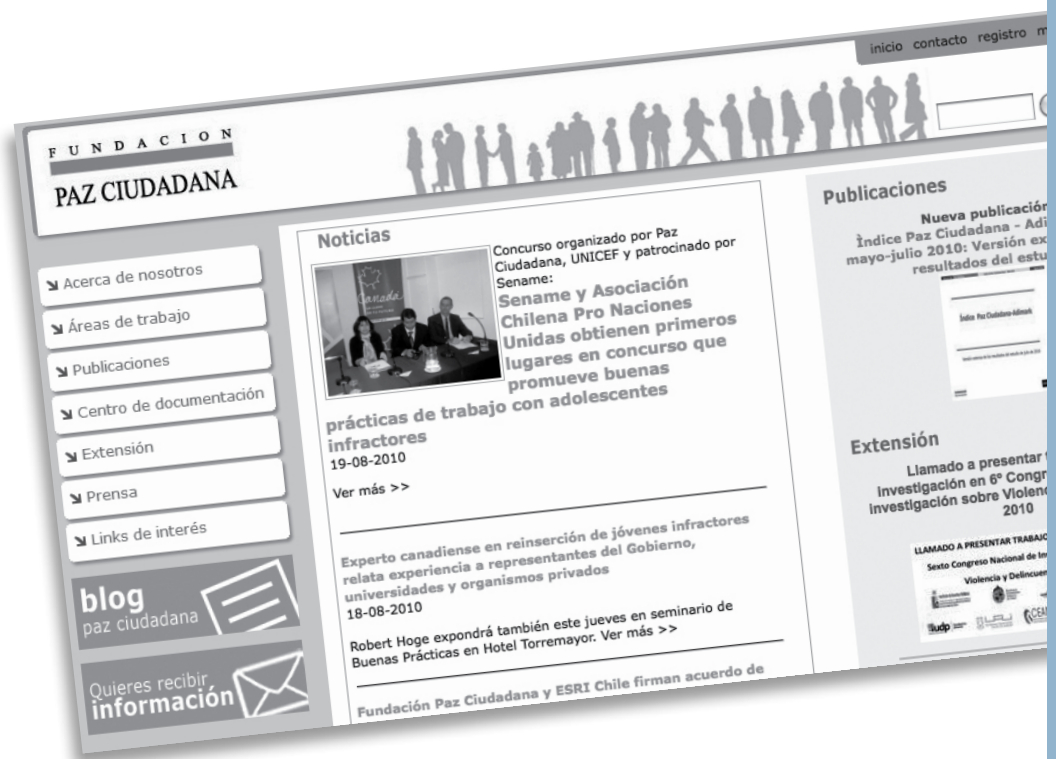


El primer texto entrega una síntesis de las principales líneas de acción en materia de seguridad pública propuestas por el Foro. El segundo documento contiene una descripción de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y de las áreas que componen la seguridad pública en Chile; las definiciones de modernización en esta materia y las propuestas específicas para cada área.

5) CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

El Centro de Documentación de la Fundación Paz Ciudadana es una de las unidades de información más completas del país en temas vinculados a la seguridad pública, prevención y control de la delincuencia. Su colección está formada por más de 13.000 documentos que incluyen todas las publicaciones de la Fundación, libros, informes, estadísticas y artículos de importantes revistas especializadas internacionales. Atiende las necesidades de información de los investigadores de la Fundación, pero extiende además sus servicios a investigadores, académicos, alumnos universitarios y público en general.

En materia de difusión, la Fundación inauguró en junio el nuevo sitio web www.pazciudadana.cl. Entre sus novedades figura un blog de opinión y una encuesta online.



6) FINANCIAMIENTO

Durante 2009, la Fundación contó con el aporte de las instituciones que a continuación se indican, a las que Paz Ciudadana agradece profundamente:

Adimark GFK
Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
BBDO Chile
Banco Santander
Celulosa Arauco y Constitución
Cencosud Shopping Center
CMPC
Comercial Kaufmann
Compañía General de Electricidad
Copec
Córpora
Distribución y Servicios D & S
El Mercurio
Enersis
Entel
Falabella
Farmacias Ahumada
Fundación Hanns Seidel
Fundación San Carlos de Maipo
Inmobiliaria Socovesa
Lan Chile
Pesquera El Golfo
PriceWaterhouseCoopers
Producto Protegido
Quiñenco
Sigdo Koppers
Sociedad Punta del Cobre
Soquimich
SPSS
Ultramar Agencia Marítima

7) ESTRUCTURA

Durante 2009, en los proyectos de la Fundación participaron los siguientes profesionales:

>> Gerencia:

Francisca Werth	Directora Ejecutiva
Catalina Droppelmann	Directora del Área Justicia y Reinserción
Martha Sepúlveda	Directora del Área Prevención
Mariela Frindt	Gerenta de Administración y Finanzas
Claudia Thibaut	Secretaria

>> Profesionales e Investigadores:

Alejandra Ahumada
Victoria Becerra
Marcela Döll
Diego Farren
María Eugenia Hofer
Ana María Munizaga
Diego Pérez
Edith Ramírez
Cecilia Tijmes
Jorge Varela
Bernardita Williamson

DIRECTORIO

Presidente:

Agustín E. Edwards E.

Vicepresidente y Secretario:

Sergio Bitar Ch.

Vicepresidente y Tesorero:

Bernardo Matte L.

Directores:

M. Soledad Alvear V.
Paola Luksic F.
Alfredo Moreno Ch.
Jaime Orpis B.
Edmundo Pérez Y.
Eugenio Tironi B.

Asesores del Directorio:

José Gabriel Aldea S.
Lily Ariztía R.
Jaime Bellolio R.
Jorge Burgos V.
José Joaquín Brünner R.
René Cortázar S.
Carlos A. Délano A.
Agustín Edwards del Río
Francisco José Folch V.
Gonzalo García B.
Roberto Méndez T.
César Molfino M.
Enrique Montero M., Asesor Jurídico
Alvaro Saieh B.
Martín Subercaseaux S.
Gonzalo Vargas O.

Consejo Consultivo:

Ramón Aboitiz M.
Pilar Armanet A.
Julio Barriga S.
Enrique Barros B.
Juan Bilbao H.
Carlos Bombal O.
Carlos Cáceres C.
Gonzalo Cienfuegos B.
Enrique Correa R.
Juan Cuneo S.
José Miguel Gálmez P.
José Antonio Garcés S.
Oscar Guillermo Garretón P.
José Antonio Guzmán M.
Edmundo Hermosilla H.
Juan Hurtado V.
Gonzalo Ibáñez L.
Nicolás Ibáñez S.
Pedro Ibáñez S.
Mónica Jiménez de la J.
Rodrigo Jordan F.
Alberto Kassis S.
Michael Kaufmann B.
Mauricio Larraín G.
Guillermo Luksic C.
Alan Mackenzie H.
Germán Molina M.
Juan Pablo Morgan R.
Laura Novoa V.
Juan Obach G.
Máximo Pacheco G.
Horst Paulmann K.
Matías Pérez C.
Mons. Bernardino Piñera G.
Jaime Santa Cruz L.
Agustín Squella N.
Patricio Valdés P.
Wolf von Appen B.
Luis Enrique Yarur R.
Pablo Yrarrázaval V.



FUNDACIÓN
PAZ CIUDADANA

Valenzuela Castillo 1881, Santiago de Chile
Teléfono: (56-2) 363 3800 - Fax: (56-2) 363 3898
E- Mail: fpc@pazciudadana.cl - Sitio Web: www.pazciudadana.cl